

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

## RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N°001-2006

Lima, 3 de enero 2006

### CONSIDERANDO:

Que, es política del Banco Central de Reserva del Perú mantener actualizados a sus funcionarios en aspectos fundamentales relacionados con la finalidad y funciones del Banco Central;

Que, para el cumplimiento de sus funciones la Gerencia de Estabilidad Financiera tiene entre sus objetivos llevar a cabo las operaciones de intervención en el mercado monetario y cambiario con los instrumentos de política monetaria implementados;

Que, el Deutsche Bundesbank invita a este Banco Central a participar en el seminario *Banking Supervision under Basel II –Basic Seminar*, que se llevará a cabo del 16 al 20 de enero en la ciudad de Frankfurt am Main, Alemania;

Que, de conformidad con lo dispuesto en la Ley N°27619 y el Decreto Supremo N°047-2002-PCM, y estando a lo acordado por el Directorio en su sesión de 1 de diciembre de 2005;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1°.-** Autorizar el viaje de la señora Silvia Raquel Mejía Salviatti, Profesional Especializado del Departamento de Análisis del Sistema de Pagos de la Gerencia de Estabilidad Financiera, entre el 15 y el 21 de enero, a fin de participar en el seminario que se señala en la parte considerativa de la presente Resolución.

**Artículo 2°.-** El gasto aproximado que irroque dicho viaje será como sigue:

Pasaje	US\$	1 161,64
Viáticos	US\$	260,00
Tarifa Única de Uso de Aeropuerto	US\$	30,25
		-----
<b>TOTAL</b>	<b>US\$</b>	<b>1 451,89</b>

**Artículo 3°.-** La presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

OSCAR DANCOURT MASÍAS  
VICEPRESIDENTE  
EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA